maya sin fronteras

OCTUBRE 2018 | AÑO XIII NUMERO 154 | FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO

HETEROTOPIA

ARQUITECTURA / LAB

Proyectos arquitectónicos, renta y capacitación de impresoras 3D y drones, diseño y edición gráfica, fabricación digital, maquetas e investigación

trinidad.gomez@iaac.net - miguel.angel.juarez@iaac.net -(983)164 5013

Nuestra CALIDAD nos distingue

Materiales Masso

Teléfono
83-4-15-19

Teléfono
83-4-15-74

Calle 66 #819 por 73 y Lázaro Cárdenas, Col. Centro, F. Carrillo Pto.

MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO

DEBIDO A MULTIPLES QUEJAS DE LA CIUDADANÍA EN CUANTO TÁCTICAS POCO ÉTICAS, NOS HEMOS VISTO OBLIGADOS A CANCELAR LA PUBLICIDAD DE LA NOTARIA PÚBLICA NUM 31, YA QUE ESTA ESTA PUBLICACIÓN NO ANUNCIA LO QUE VAYA EN CONTRA DE LA SOCIEDAD CARRILLOPORTENSE.

ATENTAMENTE:
LA DIRECTORA C. GRACIELA MACHUCA M.

Índice

Política OPACIDAD GUBERNAMENTAL Y AGRESIONES A LA PRENSA EN PLAYA DEL CARMEN * EL VIGOR FÍSICO DE HERNÁN PASTRANA * JUAN DE LA LUZ "CORRE" AL SCAL PECH EN EL RESTAURANTE DEL SENADOR DE MORENA

Reportajes ENCINAS, TE TOCA OTRO TIGRE: PROTEGER PERIODISTAS * CAPELLA IBARRA SE HACE CARGO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN QUINTANA ROO * ¿CONTRAPESOS O GUERRA SUCIA?

Mujeres EL FEMINICIDIO EN QUINTANA ROO * LEY DE AMNISTÍA, CRUCIAL * EL SENADOR PROXENETA * DA GOBIERNO DE QR DISCULPA PÚBLICA A REYNA GÓMEZ SOLÓRZANO* SIN RESULTADOS O CIALES LA AVGM

Educación CONGRUENCIA * ARTESANA LAB: PROTOTIPADO RÁPIDO EN BORDADO DIGITAL EN LA COMUNIDAD DE TIHOSUCO

Cultura "EL PODER MALIGNO DE LAS FIGURAS DE BARRO HALLADAS EN UNA CUEVA"

Columna ¡UNO POR UNO; LA COLUMNA ¡"CHAMAQUEARON" A DON HERNÁN!

Reseñas FEMINICIDIO

Medio Ambiente PERDIMOS TODO, NUESTROS CULTIVOS E INVERNADERO, SEÑALAN PRODUCTORES DE LA ZONA NORTE DE QUINTANA ROO

INTEGRADA A: "LA RED INTERNACIONAL DE PERIODISTAS CON VISIÓN DE GENERO"

Directorio de MAYA SINFRONTERAS:

DIRECTORA GENERAL: Graciela Machuca EDITOR: Mario Chan Colli Cronista Vitalicio de Felipe Carrillo Puerto

COORDINADOR EDITORIAL: Concepción Moreno Ic

COORDINADORA DE DISEÑO: Alejandra González FOTOGRAFO: Daniel Molina

ASESOR JURÍDICO: Lic. Rubén Santiago Yah Pech CARICATURISTA: D'Santos

COLABORADORES: Eduardo Herrera, Bernardo Caamal, Soledad Jarquín, Dora Villalobos Fernandez, Fernando Cortés de Brasdefer, Alma Vega Calderón, Luz Arévalo Montalvo, Dr. David Chay Vivas, Romami Miranda, Antonio Cabello, Sara Taméz de la Cabada, Teodoro Fuentes Delgado, Mayerlin Ortiz, Guillermina Garcia, Concepcion Moreno, Gustavo Gonzalez Lopez, Rogelio Hernandez, Basilio Velázquez, Armando Castillo Montejo

CORRECTOR DE ESTILO Y REDACCION: Eugenio Morelos DISEÑO Y EDICIÓN: Mario Batun CORREO ELECTRÓNICO: gracielamachuca@msn.com, gracielamachuca5@msn.com

PORTADA: FAB LAB MAYA

Editorial

De acuerdo a la Interrupciones Legal de Embarazos (ILE) Quintana Roo es el 15º Estado donde las mujeres practican el aborto inducido o interrupción voluntaria del embarazo, en el 2017 el Estado ocupo el lugar 16 de acuerdo al ILE.

Las mujeres de Quintana Roo acuden a la Ciudad de México donde el aborto esta despenalizado desde el 2007, hasta las 12 semanas de gestación, con lo cual se garantiza a las mujeres el derecho a decidir de manera libre sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad y se brinda de manera legal, segura, confidencial y gratuita en las 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la Secretaría de Salud-

En el 2017 Quintana Roo lidereó la Península de Yucatán con interrupciones legales de Embarazos con 90 mujeres que acudieron a la CDMX para hacer uso de ese derecho, le siguieron Yucatán y Campeche. En el Estado solo puede interrumpirse el embarazo antes de las 12 semanas si a mujer fue victima de violación , cuando la vida de la mujer corre peligro, por conducta culposa o imprudente de la mujer embarazada o cuando el feto presenta graves malformaciones genéticas y/o congénitas.

El ILE señala que las pacientes que acuden a los servicios son menores de edad, de las cuales el 39.9% cuenta con estudios de preparatorias, 53.3% son solteras, el 34.8% se dedican a labores del hogar y el 34.7% refirió no tener hijos/as. Hay que recordar que en el 2015 Quintana Roo, se ubico en el Primer Lugar en embarazos en adolescentes. Existe una tasa de 96.4 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años.

De acuerdo a los datos del ILE del 2007 al 2017 en México se han realizado 176 mil 109 interrupciones legales de embarazos, de los cuales 125 mil 127 fueron practicadas por mujeres del distrito federal hoy CDMX, 44 mil 608 a mujeres del Estado de México, mil 37 a mujeres de Puebla y el resto a mujeres de las demás entidades federativas. Quintana Roo registra a 90 mujeres

Este año el panorama es diferente, pues 24 mil 346 mexicanas más decidieron hacer valer la ley para decidir sobre su cuerpo, al acudir a una de las 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva que brinda el servicio del ILE en la CDMX.

En 11 años en México se han interrumpido legalmente un embarazo 200 mil 455 mujeres, colocando a la CDMX con el primer lugar con 140, 533, esto de acuerdo al Sistema de información de interrupción del embarazo, de abril del 2007 a septiembre del 2018.

Después de la CDMX siguen los siguientes estados; Estado de México con 42 mil 353, Puebla con 1,211, Hidalgo con 1,055, Morelos con 748, Jalisco con 532, Querétaro con 525, Veracruz con 461, Michoacán con 457, Guanajuato con 394, Oaxaca con 340, Tlaxcala con 302, Guerrero con 270 San Luis Potosí con 163, Aguascalientes con 128, Nuevo León con 117, Quintana Roo con 101, Zacatecas con 84, extranjeras 64, Baja California 62, Chiapas 60, Chihuahua 55, Tabasco 53, Tamaulipas 52, Nayarit 45, Coahuila 44, Sonora 41, Durango 40, Yucatán con 33, Sinaloa con 32, No especifico 30, Baja California Sur 28, Colima 26, y Campeche 16.

Las mujeres que decidieron suspender la gestión en el tiempo que establece la Ley, es decir en las 12 semanas de gestación. La mayoría se aplicó el ILE con medicamentos, otras mas por aspiración, legrado uterino instrumentado

El aborto esta permitido de manera libre en la CDMX hasta las 12 semanas de gestación. Fuera de este periodo se permite bajo tres supuestos: por violación; cuando la vida de la mujer está en riesgo si no se interrumpe el embarazo; cuando el embarazo tiene evidencias de que provocará graves daños físicos y/o psicológicos. Salvo la CDMX el embarazo esta penalizado en las 31 entidades federativas.

La activista Virginia Betanzos Moreno, quien ha sido defensora de las mujeres en los últimos 25 años en Cancún, afirma que “la mejor forma de NO ABORTAR es que las mujeres tengan acceso a políticas publicas para enfrentar con instrumentos una situación de embarazo no deseado, como son Información, Educación y orientación sexual con programas de jóvenes desde quinto y sexto año de primaria y toda su formación media superior hasta la mayoría de edad, esta forma según Betanzos Moreno es la menos costosa para las mujeres y para el estado, y termina diciendo que solo así las mujeres disfrutarán de su sexualidad con responsabilidad, y no con campañas de desinformación.

Por su parte Lorena Ribbon titular de Mujeres Por México AC, que trabaja y defiende a las mujeres victimas de violencia asegura que: “Quienes consideran la posibilidad de abortar por embarazos no deseados son las adolescentes mayormente , arriesgando con ello su propia vida, pero además de llegar a realizar el aborto, emocionalmente quedan afectadas, es importante generar mayores temas en la escuela, sobre inteligencia emocional, nuevas masculinidades. Temas que les permitan conocerse más y aprender a tomar decisiones. Involucrar a las familias y empezar a sanar el tejido social”, -dijo- Es tarea de todos.

“La sociedad está enferma y más allá de lo económico está el propio respeto a la persona, a la condición humana. El aborto, por embarazo no deseado, no es lo mismo que por situaciones de riesgo o de abuso, es el resultado de crisis existenciales, entre una vida por otra... Donde, lamentablemente, ambas son violentadas en todo sentido”.

Mujeres organizadas del Norte del centro y sur de Quintana Roo, abordan los espacios de prensa para hacerse escuchar y pugnan por un proyecto integral de políticas publicas que aborde todos los ángulos, implicaciones y complicaciones sobre el aborto que es sin duda el tema de temas.....

Encinas, te toca otro tigre: proteger periodistas

Rogelio Hernández López

Nos tuteamos desde 1977 cuando eramos comunistas y algo así como colegas, porque ambos redactábamos en Oposición, el semanario de El Partido. La camaradería con amistad se enfriaron al bifurcarse nuestras actividades: Encinas Rodríguez prosiguió en la política por la izquierda y yo me empeñé en ser periodista, en defender esta profesión y a mis pares. Así que puedo tutearlo públicamente.

Alejandro, por aquella amistad que no se ha roto quiero advertirte, por si no lo has mensurado, que deberás enfrentar otro gran problema nacional --aparte de procurar la verdad y justicia de los estudiantes desaparecidos de Atyozinapa-- porque serás el responsable directo del mecanismo federal de protección a personas defensoras de los derechos humanos y periodistas. Los agravios y asesinatos aumentan cada año y en tres sexenios nadie ha podido frenarlos.

Te pongo al tanto y de paso a quienes lean esta reflexión semanal.

Por allá de mayo de 2015, tenía unas semanas de haber sido designado como subsecretario de derechos humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián. Después de una reunión con el primer Consejo Consultivo, del que yo formaba parte como periodista, le dije tan coloquial como suelo ser:

-- “Te sacaste el tigre de la rifa”.-- A lo que él respondió con el rostro adusto de siempre: --“No, yo lo escogí y si podré con él”--. No pudo, como tampoco había podido su antecesora, Lia Limón. El fenómeno siguió en espiral ascendente. En lo que va del 2018 nos han asesinado a otros once colegas, a pesar del mecanismo.

La falla mayor: los presidentes

Por las décadas que llevo investigando las entretelas del ejercicio del periodismo y sus sujetos principales que son los reporteros, puedo asegurar que la subvaloración y desatención del problema que tuvieron los presidentes Fox, Calderón y Peña fomentó otra oquedad del Estado ante la sociedad lo que causó que la mayoría de los operadores de los gobierno no sintió que hubiese una decisión federal enérgica de atajar las agresiones a los informadores; unos y otros no asumieron, en los hechos que los reporteros son los primeros sujetos de la mediación democrática y que deben contar con la protección del Estado.

Otra atmósfera se hubiese creado si desde el primer asesinato del año 2000 el Jefe del Ejecutivo Federal en turno lo hubiera condenado y ordenado acciones drásticas para hacer justicia. Fox no lo hizo. Para 2012 varios periodistas insertos en el tema creíamos que el sexenio de Felipe Calderón había sido el más cruento contra la vida de reporteros. (63 victimados) pero en el actual se aproximan a 70 según los datos de registros civiles como Fapermex. Y todavía no acaba este gobierno.

Van al menos 10 años que todos los organismos internacionales, los pocos nacionales que actúan en este ámbito y decenas de periodistas que ponemos como prioridad política que el presidente y todos los gobernantes reivindiquen públicamente el ejercicio del periodismo toda vez que sea necesario, que condenen también abiertamente cada agresión y más cuando deriva en crimen.

Pero el actual presidente solo una vez habló ampliamente del tema y resolvió medidas de apoyo a la protección de periodistas (mayo de 2017) y eso porque desde Washington le pidieron que recibiera al Comité de Protección a Periodistas de New York. Pero lo que ordenó fue atendido tibiamente.

Gobernadores omisos

Casi sin excepción, la otra falla del Estado la produjeron los gobernadores y procuradores estatales. Ni siquiera tomaron en serio la primera carta de coordinación que les hizo firmar el primer mecanismo, ni avanzaron mucho en la segunda coordinación que aprobaron en la reunión de mayo de 2017 de la Conago (Conferencia Nacional de Gobernadores), cuando la presidió Miguel Ángel Mancera. Todos, en discursos dicen que respetan, pero esa retórica la desmiente que ni siquiera concluyan las investigaciones.

En las entidades se comete la mayoría de agresiones y de asesinatos; allí debería procurarse justicia peor no lo hacen. La fiscalía federal se desentiende, no atrae los casos porque dice, que pertenecen al fuero común y no al federal. Y entonces el índice de impunidad es del 97 por ciento. La CNDH ha emitido cuatro recomendaciones generales para que todas las instancias atiendan el problema, pero no le hacen caso porque le faltan dientes para sancionar.

Lo menos

Lo que algunos esperamos para los meses que vienen es:

– Que desde la oficina del Presidente de la República se reconozca la magnitud de este problema, la importancia democrática del periodismo y de los reporteros, que se condene y ordene la investigación y castigo de cada agresión.

– Que se perfile un plan de protección integral para reporteros y otros periodistas (reducción de vulnerabilidades) plan que nunca se ha hecho desde el gobierno federal o estatal.

– Que el mecanismo federal y la fiscalía especial de la PGR, no solo sean dotados de más recursos financieros (recursos que les redujeron paulatinemente casi en la proporción que aumentaron los agravios) sino que ahora se fortalezcan de verdad con dos nuevas líneas de trabajo:

a. Incrementar la relación con organizaciones civiles e individuos del periodismo interesados en tender muros sociales de protección mediante alianzas, coadyuvancias, asesorías y tutorías para impulsar el desarrollo social y profesional (fortalezas).

b. Ejercer la influencia del gobierno federal para que los otros entes del Estado (Judicial, Legislativo tanto federales como en los estados) adopten medidas similares en su planes anuales de trabajo y dejen de simular, como han hecho, por ejemplo, las comisiones especiales en los congresos legislativos.

Así esta el asunto mi estimado Alejandro. Si quieres saber más del tamaño de este otro tigre que te sacaste en la rifa habrá que dar por cierta la encuesta que realizó entre 220 periodistas la investigadora Julieta Alejandra Brambila Ramírez, a solicitud del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, A.C. (CASEDE). Sus resultados reflejan el miedo que también aumentó, sobre todo en colegas de los estados:

“A lo largo de su carrera, el 82% de periodistas y personas defensoras de derechos humanos ha sido victima de intimidación por hacer su trabajo; el 77% ha sufrido acoso; el 65% sufrió amenazas; el 34% padeció violencia física, y el 29% fue privada ilegalmente de la libertad.

“90.4% de los periodistas y 73.5% de las personas defensoras de derechos humanos perciben que se encuentran en mayor riesgo que el resto de la población por ejercer su trabajo”.

Y si requieres el mejor diagnóstico realizado hasta el momento, este lo acaban de presentar la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. (http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/Estudio-Periodistas-2018.pdf)

Opacidad gubernamental y agresiones a la prensa en Playa del Carmen

Graciela Machuca

Periodistas que trabajan en Playa del Carmen, Quintana Roo y que realizan su trabajo de manera profesional y éticamente responsable, se enfrentan todos los días a los intereses de grupos políticos y económicos que se encuentran coludidos con la delincuencia organizada, por lo que la censura y la autocensura van cada día en aumento, en consecuencia, el Derecho a la Información de la sociedad está rumbo a la extinción.

Sin embargo, existen mujeres y hombres que desde su trinchera periodística coadyuvan a que la ciudadanía se encuentre informada, pero no faltan servidoras y servidores públicos que tienen la piel muy sensible, quienes sin detenerse a mirar a su alrededor, para analizar el contexto en que la prensa hace su trabajo en Quintana Roo, se atreven al desprestigio, a la descalificación de trabajos periodísticos que evidencian, al menos, acciones de gobierno opacas y faltas de credibilidad.

Resulta que Patricia Argonza, corresponsal de MVS Radio, inició una investigación sobre probables actos de corrupción en el gobierno municipal de Playa del Carmen, para favorecer a filiales de OHL, la conocida mundialmente empresa que soborna gobiernos locales.

Aún no se difundía la investigación, cuando la regidora Perla Rocha, por muto propio o por órdenes superiores, le habló a la periodista para reclamarle que anduviera indagando y, al final de cuentas, terminó amenazándola.

Como una acción de solidaridad del gremio periodístico, porque solo la unidad nos defenderá, reproduzco en este espacio, parte de la información que encontró en su investigación Patricia Argonza.

Para quienes nos leen fuera de Quintana Roo, les comento que en esta entidad hay una ciudad que se le conoce como Playa del Carmen, cabecera del municipio de Solidaridad, la cual ha sido gobernada durante los últimos dos años por la alcaldesa Cristina Torres Gómez.

En este municipio quintanarroense, las autoridades municipales transfirieron la propiedad de un predio municipal a las empresas HUARIBE S.A. de C.V. y NOVATERRA CARIBE S.A.P.I. de C.V., subsidiarias de la empresa española OHL (Obrascón Huarte Lain), de Juan Miguel Villar Mir.

El predio de referencia tiene una extensión de 31 hectáreas con valor comercial de 93 millones de dólares, a cambio de la donación de una guardería y el pago de 55 millones de pesos.

Las referidas empresas con actividad inmobiliaria, tenían la obligación, por ley, de donar cinco predios al municipio para equipamiento urbano (escuelas, parques, centros de convivencia, etc.), pero la presidenta municipal y su cabildo, tuvieron a bien devolverles tres de esos cinco predios, en contravención a la ley.

El primero de los predios mide 52 mil 267.26 metros cuadrados,; el segundo predio 41 mil 817.04 metros cuadrados y; el tercero 96 mil 884.96 metros cuadrados, cuyo valor suma por lo menos 93 millones de dólares, tomando en cuenta que cada metro en esa zona de alta plusvalía está

valuado actualmente en 300 dólares. Las empresas sólo pagaron 55 millones 257 mil 924.14 pesos como dispensa para no entregar la propiedad como donación al Ayuntamiento.

La decisión del gobierno municipal fue tomada durante la sesión de cabildo realizada el primero de abril de 2018. La alcaldesa, durante su segundo informe de gobierno, reconoció que las referidas empresas, donaron a la Ciudad de Playa del Carmen, "generosamente", una guardería.

En el acta de sesión de cabildo de fecha 1 de abril del año en curso, se encuentra asentado que por unanimidad, "…se aprueba enajenar inmuebles varios a favor de diversas personas morales; así como dispensar la entrega física de inmuebles a favor del municipio, aprobado en la Trigésima Novena Sesión Ordinaria "Honorable" Ayuntamiento el municipio de Solidaridad, Administración 2016-2018, celebrada el 1 de abril de 2018".

El cabildo acordó vender o enajenar dos predios propiedad del municipio y que forman parte del patrimonio inmobiliario de Solidaridad, a la persona moral Huaribe S.A. de C.V. empresa que forma parte de OHL, desarrolladores de Mayakoba y que fue la persona moral que donó los lotes a favor del municipio.

De la misma forma se autorizó subdividir en seis secciones el predio de 41 mil 817.04 metros –el 28 de marzo antes que se diera la reunión de cabildo y sin que estuviera protocolizada la división- para la construcción de una supuesta capilla ecuménica, un supuesto centro cívico, vialidades, un cárcamo y hasta un tanque, estos últimos para ser donados a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA).

El Cabildo de Solidaridad autorizó la venta de los otros dos predios de los cinco que se tenían la obligación de donar, sin embargo, no fueron incluidos en la escritura de donación, por lo que no formaron parte del Patrimonio Inmobiliario Municipal, debido a que el representante legal de las empresas Huaribe S.A. de C.V., y Novaterra Caribe S.A.P.I. de C.V., empresas subsidiarias de OHL, desarrolladores de Ciudad Mayakoba, no quiso entregarlos.

En relación a los otros dos predios que se tenía la obligación de donar, el primero de ellos tiene una extensión de 117 mil, 181.39 metros cuadrados, con uso de suelo universidad y planta de tratamiento y que fue autorizado para incorporarse al patrimonio municipal, en tanto que el otro identificado como "Jesusito" mide 13 mil 483.79 metros cuadrados, propiedad de Novaterra Caribe S.A.P.I. de C.V.

Ambas empresas fueron liberadas de la obligación que le marca el Plan de Desarrollo Urbano, así como el artículo 60 de la Ley de Fraccionamientos del estado de Quintana Roo.

Al cambiar la situación jurídica de los predios de referencia, a fin de desincorporarlos de Bienes de Servicio Público a Bienes del Dominio Privado, se vulneró el artículo 239 de la Ley de Municipios del estado que a la letras dice:

"Artículo 239.- Los Bienes de Servicio Público Municipal son…

El cambio de situación de situación jurídica y la enajenación de bienes del dominio público municipal, procederá cuando no se afecte el interés público o comunitario y siempre que se trate de bienes inmuebles que estén destinados a servicio públicos y se haya recabado previamente la opinión de los ciudadanos conforme a lo dispuesto en el Título Decimotercero, Capítulo V, de esta Ley.

La desincorporación de bienes o su enajenación o traslación de dominio que por cualquier título realicen los Ayuntamientos, en contravención de este artículo, serán nulas de pleno derecho".

Capella Ibarra se hace cargo de Seguridad Pública en Quintana Roo

Graciela Machuca

Jesús Alberto Capella Ibarra, es el nuevo secretario de Seguridad Pública de Quintana Roo, luego que el gobernador de la entidad, Carlos Joaquín, le tomó la protesta de ley en el Salón Cuna del Mestizaje del Palacio de Gobierno.

Carlos Joaquín presentó a Capella Ibarra, quien en 2014 asumió en Morelos el mando de la policía estatal como Comisionado de Seguridad Pública y trabajó bajo la estrategia del Mando Único.

El portal del Semáforo Delictivo Nacional, reconoce que en el estado de Morelos, durante el tiempo que Jesús Alberto Capella fungió como comisionado estatal de seguridad Pública, logró color verde en secuestro, extorsión, robo a negocios, lesiones, violaciones y feminicidios.

En Tijuana, Baja California, estuvo al frente de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y sentó las bases para su depuración; recibió una corporación que era catalogada como una de las más corruptas del país.

Según su hoja de vida, Capella Ibarra cursó un diplomado en Mando policial y desarrollo de habilidades gerenciales y de operación para trabajo policial, y otro en Actualización en las funciones de seguridad pública.

También participó en el V Congreso Internacional de Lucha contra el Secuestro y la Extorsión, en Medellín, Colombia, y en la International Association Chief of Police, en Chicago, Estados Unidos.

El ahora secretario de Seguridad Pública de Quintana Roo, participó en el Seminario de Direccionamiento Estratégico (Policía Nacional de Colombia) y -en febrero, marzo, abril y mayo de este año- en el foro nacional “La Seguridad Pública que a México le Urge”.

Desde 1994, Capella Ibarra, ha tenido una carrera de participación activa en distintas instancias en Baja California como el Colegio de Abogados, la Secretaría Técnica de Consejo Coordinador Empresarial y el Comité de Vinculación Educativa; y, a partir del año de 2002, se enfocó en el tema del combate a la corrupción, en la búsqueda de la transparencia y la seguridad.

El gobernador quintanarroense agradeció el trabajo de quien hoy dejó la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Rodolfo del Ángel Campos, quien hizo crecer la institución al gestionar recursos para incrementar de 20 a 500 patrullas, promovió la capacitación policial e inició los trabajos de construcción de nuevas bases de la Policía Estatal en Cancún, Cozumel, Tulum, Playa del Carmen y otras en proceso.

En Quintana Roo, más de 400 elementos cumplen con todos los requerimientos para su certificación y más de 200 tienen capacitación en armas automáticas.

Asimismo, se puso en marcha el proyecto de video vigilancia con la instalación de mil 800 cámaras y seis arcos de seguridad, que forman parte del programa “Quintana Roo Seguro y en Paz”.

También se dio a conocer que con el apoyo de las fuerzas armadas, se logró la detención de líderes del crimen organizado y se avanzó en el desmantelamiento de células delictivas.

CONGRUENCIA

Dr Eduardo Ariel Herrera Ávila

Aferrarse a una idea y defenderla hasta morir puede ser peligroso, porque la muerte puede llegar de muchas formas y los mártires ya pasaron de moda en nuestro país; ahora se les acusa de miles de cosas y se denigra su lucha con bastante facilidad. Sin embargo, hoy debemos defender el derecho a externar nuestra opinión.

Hace unos días leía con bastante asombro como varios de los que defendían al mesías que nos presentaba MORENA (en las pasadas elecciones presidenciales) y externaban su apoyo a la "línea" que había surgido desde "la cúpula" del poder que existe en El Congreso de la Unión, para dar vía libre al senador por Chiapas para regresar a ocupar la Gubernatura que había dejado para contender por la senaduría… es decir, poder terminar su periodo, imponer a su delfín y regresar al congreso a devolver el favor…. Me causaba asombro, porque en declaraciones pasadas, el líder de MORENA había externado que la moralidad sería lo que dirigiría su gestión, por sobre lo que era legal; mencionó en algún momento, cuando a él lo "persiguieron" e intentaron "destruirlo", que habían cosas que eran legales pero inmorales y que él no actuaría de esa misma manera… de igual forma fue duro crítico de Peña Nieto cuando no quería dar declaraciones sobre lo que habían realizado los senadores y diputados priistas para apoyar el "régimen" que se había instaurado en nuestro país y, ahora, cuando a él le pregunta por el cambio tan radical de la fracción de senadores que le negaron el permiso (en un primer momento al flamante senador por Chiapas) y después salieron a declarar que estaba en su derecho legal (pero inmoral, desde donde se quiera ver) solamente atinó a decir a pregunta expresa de una periodista "Ahorita no corazón", actuando como tanto había criticado. Definitivamente, escupir al cielo y que te caiga, no pudo ser mejor utilizado en ese momento.

Que quede claro, mi intención no es convertirme en un boot para el actual gobierno, mucho menos soy un seguidor chairo que no tiene voluntad y solamente apoya al que considera que es la mejor opción, aun cuando la oposición tiene mejores propuestas… ¡PARA NADA!, pero si quiero dejar en claro que si queremos generar cambios verdaderos será necesario comenzar a hacer modificaciones con nuestra actitud y ser más objetivos en lo que realizamos y en lo que queremos alcanzar. Aplaudo (y lo hago de pie) al gabinete que propuso el presidente electo, desapruebo (también puesto de pie y levantando la voz) que se quiera derogar la reforma educativa y lo hago con la voz que me dio el haber sido "bajado" dos veces de una lista de prelación para la asignación de plazas solamente porque se quería ayudar a familiares de quienes ostentaban el poder y no importaba el esfuerzo que se pusiera sino el dinero que pudieran tener algunos para acceder a esos espacios; Hablo con la voz que me dio el poder observar como muchas personas han logrado cambiar su estatus de vida con su esfuerzo y dedicación, personas que no tienen apellidos rimbombantes y que ya no tienen que sufrir las vejaciones de entregar su dinero, su cuerpo o algo similar para poder ver cristalizado su sueño de ser parte del proceso educativo de nuestros pequeños… hablo con la voz que me da el haber sacrificado momentos de diversión con el afán de prepararme y encontrar mejores posibilidades laborales y sociales sin tener que obtenerlas por lamerle las botas a quienes creen que pueden pisotear a quienes los eligieron. Realmente deseo que exista un cambio en las formas de gobernar, en las formas de tomar decisiones y aplaudo que se tome en cuenta a gente capaz para estar en los puestos que serán determinantes para lograr las propuestas hechas, pero también exijo que los avances que ya se tuvieron (en cuanto a lo administrativo) en el rublo de la educación, no se tiren por la borda por el simple hecho de haberse realizado por la que ahora es la oposición. Congruencia, es lo que espero del actual gobierno y su líder moral y factico.

Para despedirme, no quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer a quienes han celebrado conmigo un onomástico más, pero sobre todo a mi Poder Superior, Al Gran Arquitecto del Universo, al Eterno Creador, Al Padre Celestial o como ustedes lo quieran nombrar, por haberme dado la dicha de haber celebrado un aniversario mas de vida de mi esposa Yuriko, de mi hijo Edson y poder haber vivido el primer aniversario de mi hija Yuuki, ¡LOS AMO!… gracias por tan bellos regalos para estas mis primaveras en la tierra… Gracias Por Tanto… y a ustedes, mis amables lectores, por seguir conmigo y hacer que todo valga la pena.

FAB LAB MAYA

Artesana Lab: Prototipado rápido en Bordado Digital en la comunidad de Tihosuco

#ArtesanaLab #FabLabMaya #Tihosuco #ArtesaníasMayas

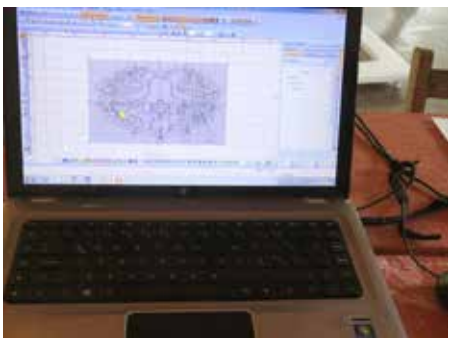

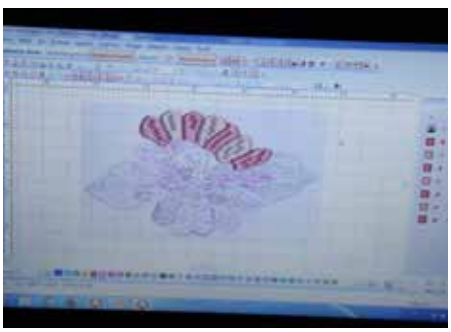

El vigor físico de Hernán Pastrana

Javier chávez

Con el derroche de crueldad que anida en las redes sociales, Don Hernán Pastrana Pastrana –candidato de Morena y PT a la alcaldía capitalina de Chetumal– ha sido atacado por el tema de su edad, avanzada para esos críticos sistemáticos. El señorón gobernó nuestro municipio de 1978 a 1981 con resultados positivos tangibles; en aquellos tiempos los alcaldes no eran pirañas con apariencia humana como los que hemos padecido en tantos frentes, incluida la saqueada gubernatura.

Entrevistado este jueves en la radio por los comentaristas de Zarpazo Político –Carlos Pérez Zafra, Anwar Moguel y Jorge Rodríguez–, el candidato a la desangrada alcaldía capitalina presumió sus dotes de corredor saludable, capaz de soportar el ritmo de una campaña tan exigente, a pleno sol y lluvia. Don Hernán corre por disciplina y luce muy motivado por esta oportunidad electoral largamente acariciada.

El ex priista moreno aseguró que las encuestas lo ubican con 28 puntos de ventaja, pero no es seducido por el triunfalismo. Estamos ante un adversario altamente competitivo cuyo flanco débil es su inexistente coordinación de prensa, fortaleza de Manuel Valencia Cardín (Encuentro Social) y Fernando Zelaya Espinoza (PAN, PRD y Movimiento Ciudadano), quienes cuentan con los diestros chetumaleños Mario Millán y Jorge Carrillo.

Con el vigor huracanado de la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador, los candidatos de Morena en Quintana Roo han colocado en jaque a los de la coalición oficial encabezada por PAN y PRD.

En Chetumal, nuestra capital, presenciamos la batalla más intensa y de desenlace impredecible, ya que el panista Fernando “Chino” Zelaya partió como favorito porque su partido y el PRD trituraron por Carlos Joaquín González y por el desprecio del chetumaleño al gobernador Roberto Borge, prisionero en una cárcel del estado de Morelos y que soporta un desprecio de largo aliento en la capital del estado.

La aparición de Manuel Valencia Cardín –ex Secretario Particular de Roberto Borge– mete presión a los punteros, ya que el líder del Congreso en el gobierno de Félix González Canto domina de memoria el juego de la política y es apoyado por el diputado local Carlos Mario Villanueva Tenorio, hijo del ex gobernador Mario Villanueva y pieza clave del partidito que respalda a Andrés Manuel en la guerra por la Presidencia.

La priista chetumaleña María Hadad Castillo tendrá que aplicarse al límite para no compartir el amargo destino de la diputada federal priista Arlet Mólgora, fulminada en 2016 por su ex compañero de partido asimilado por la coalición PAN-PRD: Luis Torres Llanes, candidato a diputado federal por el segundo distrito amenazado para variar por la morena Patricia Palma Olvera.

En el choque por el Senado son amplios favoritos Marybel Villegas y José Luis Pech; la panista chetumaleña Mayuli Martínez Simón siente en el bolso de mano la senaduría de consuelo, dejando al ex alcalde perredista Julián Ricalde Magaña como inconforme damnificado porque sus posibilidades son prácticamente nulas.

Si José Luis Chanito Toledo no libra la decisiva aduana del Tribunal Electoral Federal, dejará solitaria en el campo de batalla de Cancún a la morena Mara Lezama; en Playa del Carmen, la morena Laura Beristain desafía el sueño de reelección de Cristina Torres, quien tendrá que multiplicar el esfuerzo para no ser humillada.

Y en Cozumel el priista Pedro Joaquín Delbouis con el peso de su apellido –hijo del ex gobernador Pedro Joaquín Coldwell y sobrino del gobernador Carlos Joaquín González– amenaza el intento de reelección de la rebelde panista Perla Tun Pech, una rival que defenderá la silla con todo su armamento nada inofensivo.

Juan de la Luz "corre" al fiscal Pech en el restaurante del Senador de MORENA Pech

Carlos Barrachina Lisón

La imagen del día de ayer no fue la apresurada rueda de prensa del Gobernador en Cancún recibiendo a Gustavo Salas como nuevo fiscal (interino). Fue la fotografía del "invisible" Juan de la Luz en un céntrico restaurante de Chetumal, "despachando" al Fiscal General de Estado Miguel Angel Pech Cen.

En un político tan experto como Juan de la Luz las imágenes no son para nada improvisadas. Todo lo contrario. Buscó su foto y sabía en dónde se la estaba tomando.

Dicen que ello agarró a contrapaso al Gobernador que se molestó y tuvo que nombrar al nuevo fiscal interino al vapor.

Hay personas que opinan que este es el primer gran error del coordinador de Gabinete del gobierno de Quintana Roo. Se señala que por fin quiere brillar en los reflectores.

Hasta el día de ayer sólo se encontraba una foto medio desactualizada del poderoso político, líder del grupo Tepito, que maneja realmente la politica estatal. Ahora ya tenemos otra. Una que evidencia que el veracruzano deja claro que es él, el que decide cuando y cómo se modifica el Gabinete.

Me imagino que Enriquez Kanfachi se alegra de encontrarse en los focos. Fue en sus inicios un político brillante y con futuro, en México Nuevo, la organización priista; y su luz se apagó durante muchos años, hasta que se convirtió en la inteligencia y el músculo de un político que no hace nada sin consultarle. Supongo que le divierte que hablemos de él, y que le gusta que sepamos que nada se hace si él no lo autoriza.

Me comentaron tras mi última columna que yo me encontraba en un error. No existe rivalidad entre López Mena y Enríquez. El primero habría cedido al segundo, y se limitaría a cumplir órdenes. También me señalaron que Rodolfo del Ángel no quiso firmar algún documento importante, y que esa fue la razón (no el fracaso de la política de seguridad) por el que Juan de la Luz lo decapitó. Añadiéndome que Capella había sido promovido por el General Secretario Salvador Cienfuegos. Son rumores de la Corte ... pero tienen credibilidad.

En broma se afirma que el rey de las tinieblas ya salió de la cueva y que quiso dejar claro con esta foto que va operar desde las "oficinas" de MORENA porque ya inició la carrera de la sucesión, y él quiere seguir siendo importante sea cual sea el color político del próximo Gobernador.

Como sea, Carlos Joaquin González ayer parece que se enojó y se sintió engañado por su "asesor" estrella.

El Feminicidio en Quintana Roo

Graciela Machuca

Tipificado desde 30 de mayo del 2012 en Quintana Roo, articulo 89 Bis del Codigo Penal, con sanciones de 25 a 50 años y de 1500 a 3000 días de multa, el delito de feminicidio se aplica por primera vez en 2017, al registrar y acreditar como feminicidio el crimen cometido por un ex policia estatal de Chetumal, que ultimó a balazos a su ex esposa, crimen presenciado por su hijo. El ex policia fue condenado a 43 años de prisión.

En los últimos cinco años 139 mujeres han sido asesinadas- en 2014, 12, en 2015, 20 en 2016, 08, en 2017, 36 y en lo que va de 2018 son 63. El gobierno del Estado reporto al OCNF 174 asesinatos de mujeres de 2014 al 2017, donde solo 4 son investigados como feminicidios.

Si embargo, la violencia feminicida se recrudece desde el 2011 al 2015, y se registran en ese periodo 62 casos de homicidios dolosos de mujeres y niñas en los municipios de Benito Juárez y Solidaridad, donde se han aplicado 69 averiguaciones, de las cuales el gobierno no tipifico como femenicidio, pese a estar ya en el código penal desde el 2012.

Tan solo en el 2017 el saldo fue de 335 personas asesinadas de los cuales 36 fueron mujeres, muertes ocurridas en 5 de los 11 municipios y 4 ciudades turisticas como Cancun, Tulum, Playas del Carmen, y Chetumal, este última integrada por 12 comunidades y perteneciente al municipio de Othon P. Blanco donde han ocurrido 7 asesinatos, justo en el lugar donde se proyecta instalar la Secretaria de Turismo.

Quintana Roo forma parte de los 25 estados donde han sido asesinadas 6 mil 297 mujeres de 2014 a 2017, de los cuales 1886 casos fueron investigados como feminicidios, es decir, el 30%, como lo señala el informe del Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidios (OCNF).

El anterior panorama y el incensante incremento de los asesinatos contra las mujeres, principalmente en Benito Juárez una de los municipios más importantes de la entidad, el Consejo Estatal de las Mujeres de Quintana Roo, A.C, la organización Justicia, Derechos Humanos y Género, A.C, realizaron la solicitud de la Alerta de Género ante la Secretaria de Gobernación a través de la Comision Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

Es asi, como Quintana Roo fue declarada en AVGM en julio de 2017, en 3 de los 11 municipios; Benito Juarez, Cozumel y Solidaridad, donde la violencia feminicida no ceja, por el contrario, se han perpetrado hasta llegar a doble feminicidios, como el caso más reciente ocurrido en Felipe Carrillo Puerto, cometido por un menor de edad, y que indignó a la población porque ante las agravantes del crimen, la ley proteje al adolescentes, pero evidencia a su vez, la falta de trabajo de la autoridad para detener la ola de violencia contra las mujeres, que son asesinadas por su condición de mujer, por sus parejas, novio, concubino, o por una persona conocida.

A un año de la AVGM, el Estado no ha dado cuentas claras a la ciudadania de el programa de trabajo estipulado por la alerta, que incluyen medidas emergentes de prevención, atención y sanción que involucra a todas las dependencias de la administración pública, en especial a la Fiscalia General del Estado por las medidas de seguridad pública que le competen.

La protección a las mujeres, son acciones emergente, bajo un programa articulado con los ayuntamientos que, entre otras actividades, incluye instalar luminarias y patrullajes en aquellos lugares catalogados como poligonos de alta violencia, para garantizar el acceso de las mujeres a caminar libres de violencia en la via publica. A un año de la AVGM no hay informes gubernamentales a la ciudadania al respecto.

Al Señor Presidente electo, hay que aclararle que: Impulsar el turismo nacional desde Quintana Roo, no es cosa fácil, pues más allá de buscar acomodo habitacional de la burocracia y arraigar familias, Cancún y Playa del Carmen, son las ciudadades donde mas crimenes se cometieron en el 2017 con 231 y 58 respectivamente por ciudad. Tan solo en el 2017 el saldo fue de 335 personas asesinadas de los cuales 36 fueron mujeres, muertes ocurridas en 5 de los 11 municipios y 4 ciudades turisticas como Cancun, Tulum, Playa del Carmen, y Chetumal, este última perteneciente al municipio de Othon P. Blanco donde han ocurrido 7 asesinatos, justo en el lugar donde se proyecta instalar la Secretaria de Turismo

De acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), seguido por el Observatorio Quintanarroense de Seguiridad Ciudadana, el estado se coloco en el 2017 arriba de la media nacional en homicidios dolosos. Mientras que en el 2018 hasta el mes de julio ya había 286 crimenes, a 7 meses el Estado ya representa el 85% comparado con el 2017.

Asi, se agudizan los actos de violencia que atraviesan con la violencia contra las

mujeres. Tan solo la Fiscaía Especializada de Atención a Delitos contra la Mujer y por razones de género, informo en el mes de julio de 36 asesinatos de mujeres en Cancún, de los cuales 24 estaban relacionados con la delincuencia organizada.

En lo que va del año, la Fiscalia ha atendido más de dos mil personas, iniciandose 65 carpetas de investigación, por los delito de violencia familiar, incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar y abuso sexual.

Este es el panorama de una entidad altamente turistica donde el 51% de la poblacion es masculina, las mujeres merecen vivir plenas y libre de violencia, y en tanto se alcanza ese ideal, las mujeres requieren de albergues, de medidas cautelares emergentes cuando son amenazadas.

Por otro lado están los trabajos de la Sociedad Civil comprobados que han violentado los Derechos Humanos de las mujeres en reclusión, incluso por motivos políticos, amén de que 12 monjas estén desaparecidas en Cancún.

Para resucitar al PRI

Óscar González

Como es sabido, Ulises Ruiz Ortiz, gobernador de Oaxaca de 2004 a 2010, está buscando la dirigencia nacional del desastrado PRI, que con 47 de 500 asientos se quedó en el tercer logar de representación en la Cámara de Diputados, lo que representa un paupérrimo 9.4 por ciento.

Así de terrible fue la felpa que se llevó el otrora Partidazo en la elección del 1 de Julio, en la que Morena –with a little help from his new friend PVEM– conquistó la mayoría simple con 51 por ciento de las curules dejando al PAN bastante lejos, con el 15.8.

¿Qué hacer con una derrota tan escandalosa del partido que durante el Siglo XX gobernó durante 71 años más seis de Enrique Peña Nieto que están a punto de terminar? Ulises Ruiz ha visitado ya 12 estados –Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán, y este fin de semana Quintana Roo– para exponer su plan de redención que más bien sería algo así como el renacer del ave fénix.

La paupérrima cosecha en la última elección de diputados indica que el PRI está en articulo mortis, no exánime, pero sin duda rescatarlo sería una tarea hercúlea, pues la derrota no solo reflejó el rechazo del electorado mexicano sino la descomposición y ulterior repudio de la militancia a las decisiones cupulares. Hoy el Morena casi tiene más priistas que el PRI.

¿Qué decepcionó a propios y extraños? La errática conducción presidencial, con escandalosos casos de corrupción que partieron desde el de la Casa Blanca pasando por los favores a la constructora de la misma –Grupo Higa, que también vendió una mansión a Luis Videgaray Caso, todavía canciller y uno de los pilares del sistema–, el apapacho a gobernadores corruptos como el veracruzano Javier Duarte Ochoa y el quintanarroense Roberto Borge Angulo –ambos encarcelados– y la "estafa maestra", relacionada con la transnacional corruptora de varios gobierno nacionales Odebrecht, hasta el vergonzoso cuanto mortal socavón de la autopista México-Cuernavaca, además de algunos milagritos colgados al presidente, quien los manejó con lujo de torpeza, como el caso de las 43 desaparecidos de Ayotzinapa.

Pero para los empeños de Ulises Ruiz la debacle tricolor viene también de que entre el presidente, los señorones que encumbró –hoy son legisladores federales plurinominales– y el peor presidente del CEN de la historia, Enrique Ochoa Reza, excluyeron a la militancia real para incrustar dirigentes y candidatos ajenos al PRI, incluyendo al presidencial José Antonio Meade Kuribreña, aporreado en las urnas.

Lo interesante es que el principal remedio que plantea Ulises Ruiz es justamente algo que en lo que va del siglo se descartó porque supuestamente devenía en pleitos internos, heridas y divisionismo: la elección directa por la militancia tanto para las dirigencias como para las candidaturas, evitando así compadrazgos, amiguismos y compromisos que hacen que los notables arrebaten las posiciones a los priistas de carrera. Bueno: algo tiene que hacerse y he aquí una primera propuesta.

GRILLOGRAMA

Por un milagro…

No será la propaganda

Pues otra cosa le obliga

Que Cristo venga y le diga:

"PRI: ¡levántate y anda!"

Ley de Amnistía, crucial

Por Esto!

Quintana Roo vive en focos rojos en materia de seguridad, reconoció Loretta Ortiz Ahlf, coordinadora de los Foros Escucha a nivel nacional, por parte del gobierno electo de Andrés Manuel López Obrador.

Al participar en la edición Cancún del Foro Escucha, Loretta Ortiz puntualizó que los niveles de violencia se deben al desgaste social, a nivel nacional, por lo cual se trabaja para dar respuestas y ofrecer soluciones, a partir del 1 de diciembre cuando entre en funciones el nuevo gobierno.

En el caso específico de Quintana Roo, indicó que los focos rojos se dan por varias circunstancias además del crimen organizado, ya que delitos como extorsión y tráfico de personas son hechos que conforman un marco de inseguridad.

Aunado a esto, Loretta Ortiz Ahlf consideró que muchos de los hechos violentos de nuestro país tienen la intervención de autoridades, por lo que pueden considerarse crímenes de Estado.

"Hay muchas autoridades involucradas en esto. Hay que investigarlo, pero uno visualiza que son crímenes de Estado, que hay autoridades, funcionarios y servidores públicos, sin duda", dijo.

Sostuvo que el problema de inseguridad que ha llegado a todos los lugares de México, incluidos los principales centros vacacionales del país, se debe a los excesos y abusos que se cometieron desde el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

En ese sexenio, dijo, el supuesto combate frontal a la delincuencia se convirtió en una palestra para que la inseguridad se disparara de tal manera, que ahora parece difícil de controlar.

En la reunión de pacificación nacional llevada a cabo este viernes en la Universidad del Caribe, la coordinadora de los foros explicó que el objetivo es encontrar un significado a los problemas de inseguridad que se viven en el país.

Asimismo detalló que también se trata de un acercamiento directo con las víctimas de la violencia en todo el país, para escuchar a esas voces que durante mucho tiempo se han mantenido en silencio.

"Nos ha tocado ver muchos casos donde las familias mantienen una leve esperanza de ver a sus familiares. Ser familiar de un desaparecido es de las peores torturas que puede recibir un ser humano. Pues es que no pueden saber si sus familiares están vivos o muertos", declaró.

Señaló que un paso importante es que se apruebe la Ley de Amnistía; sin embargo, hay otros retos como contar con personas adecuadas para las investigaciones, además de instalar políticas públicas.

"No se tiene personas adecuadas para realizar las investigaciones; se necesita un perfil específico; a veces no es por corrupción, sino que es un tema complicado", detalló.

Recalca que cualquier acto de violencia, como asesinatos, ejecuciones, desapariciones o secuestro, quien sea que lo cometa, crimen organizado, particular, funcionario, militar o marino será castigado.

"No habrá perdón ni olvido; habrá justicia", aclaró, pues, los tratados internacionales a los que está adscrito el país impiden que se actúe de otra manera.

Estas leyes y políticas públicas determinarán los presupuestos y también las acciones a seguir en materia de derechos humanos, seguridad, manejo de restos, migración, entre otros temas.

Foro sin convocatoria

A pesar de que se trataba de un evento de una relevancia sin precedentes para el estado y para el principal destino turístico del país, el Foro Escucha únicamente logró albergar a la comunidad estudiantil y algunos organismos no gubernamentales.

Las cámaras empresariales y autoridades -úni-

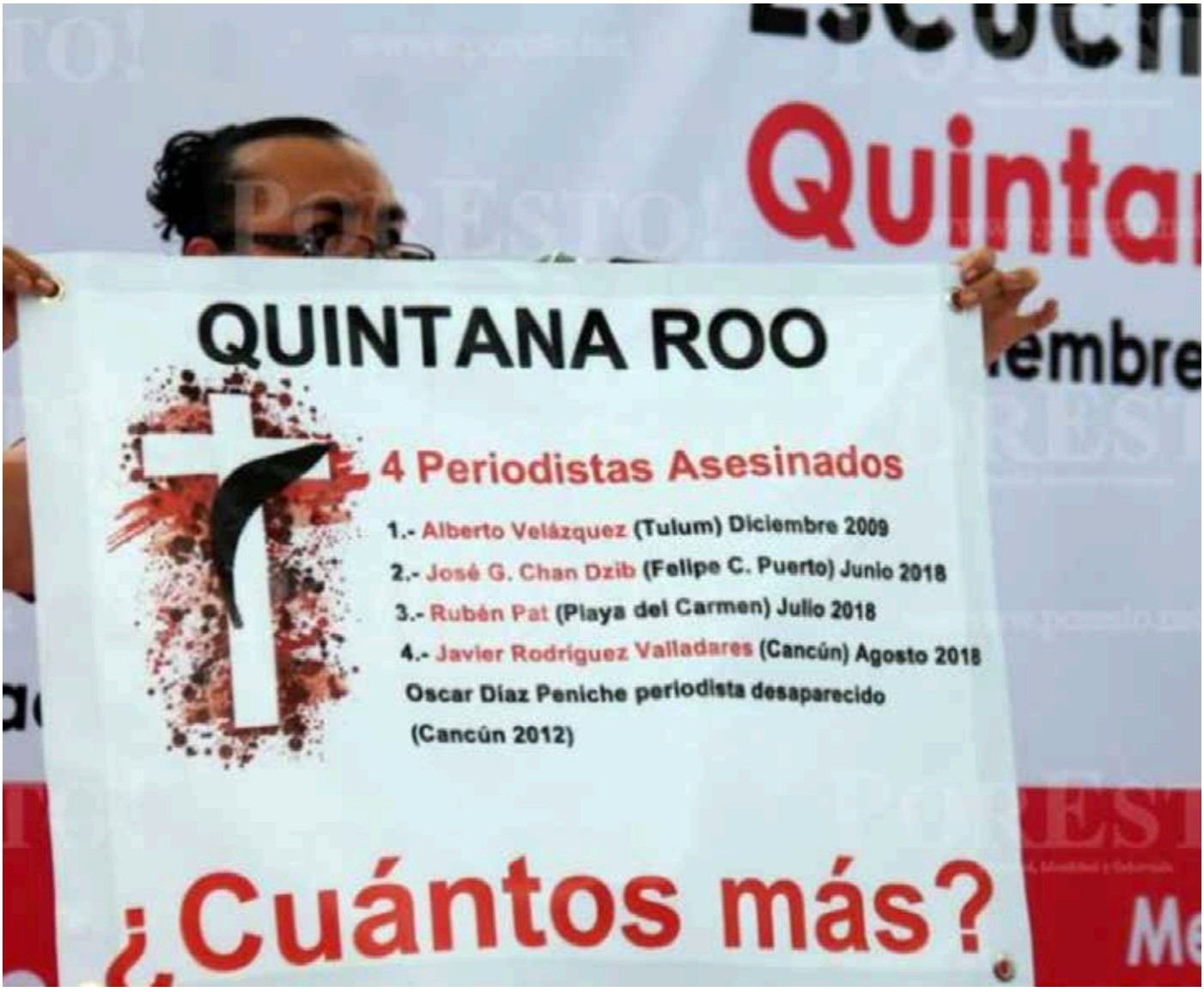

camente estuvo la alcaldesa electa Mara Lezama- brillaron por su ausencia ante la falta de convocatoria del grupo organizador del evento.

Muchos personajes de las cámaras empresariales revelaron a los diarios POR ESTO! que recibieron invitaciones escuetas y no una propuesta real para participar en el foro, como ha ocurrido en otras entidades.

Por esa razón es que se dio una participación limitada en el foro, en parte también porque al final no se contó con la presencia de Alfonso Durazo Montaño, futuro titular de Seguridad Pública Nacional, así como del presidente electo de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Por momentos, el foro pareció más un escenario de pasarela política del Movimiento de Regeneración Nacional que un espacio para encontrar alternativas, posibles soluciones y propuestas al problema de seguridad.

Ponencia de Graciela Machuca, lo más rescatable del Foro

Lo más rescatable del foro fue la ponencia de la periodista Graciela Machuca, quien señaló puntualmente que, como en otros estados del país, en Quintana Roo priva la impunidad en los casos de violencia contra las mujeres, pues en los últimos cinco años 240 fueron asesinadas, incluida la ejecutada ayer en Playa del Carmen, y sólo cuatro casos se investigan como feminicidio.

Al intervenir en el Foro Escucha Quintana Roo Por la Pacificación y Reconciliación Nacional, realizado en la Universidad del Caribe, precisó que en 2014 fueron asesinadas 12 mujeres; en 2015, 20; 2016, 108; 2017, 36 y en lo que va del 2018, 64.

Recordó que en mayo de 2012 se reformó el Código Penal para establecer sanciones de 25 a 50 años de cárcel y multas por el equivalente de mil 500 a 3 mil días de salario mínimo a los responsables de feminicidio, señaló que no fue sino hasta 2017 cuando por vez primera se juzgó un caso por ese delito.

Se trató del crimen cometido por un expolicía estatal de Chetumal que asesinó a balazos a su exesposa delante de sus hijos. Fue condenado a 43 años de prisión, precisó.

Asimismo, apuntó que, de los 240 casos de mujeres asesinadas en el período 2014-2017, el gobierno del estado sólo reportó 164 al Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio. Las tendencias feminicidas se recrudecieron en el período 2011-2015, cuando se registraron 62 homicidios dolosos contra mujeres.

El senador proxeneta
La impunidad latente

Soledad Jarquín Edgar

Si lo realizado por el senador panista Ismael Cabeza de Vaca con su grupo de amigos de WhatsApp no es trata sino una broma que solo merece una "disculpa" sus redes sociales ¿Entonces qué es? ¿No es la trata uno de los crímenes más terribles que se cometen hoy en contra de las mujeres? ¿Ya se nos olvidó su vinculación con la desaparición de mujeres en América Latina, África, Asia y Europa del Este?

Me refiero a la fotografía tomada al panista Ismael Cabeza de Vaca, hermano del gobernador de Tamaulipas, Alejandro Cabeza de Vaca, por el fotoperiodista del Financiero, Nicolás Tavira, y otros fotoreporteros, cuando el senador fue sorprendido compartiendo la fotografía de una joven –que hoy sabemos es estudiante de medicina- y comentarios propios de un grupo de machos en celo, que ven en las mujeres –todas, sin excepción de ninguna- un objeto sexual, una mercancía, que como tal, se puede vender y comprar.

Sin duda el comportamiento cavernícola del "flamante" senador debe ser motivo de indignación del 49.2 por ciento de mujeres que integran el Senado de República y no por otra cosa, no porque sean feministas o tengan que serlo, sino como un acto de sororidad con las mujeres y claro con ellas mismas, porque estamos frente a la acción cometida por un senador en tiempos difíciles y sumamente violentos para las mujeres, cuyo mensaje, si queda en la impunidad, se irá como hilo de media, será un elemento más para la ya exuberante permisidad que existe en México para que se cometan toda clase de actos violentos contra las mujeres, lo que incluye el feminicidio. Y sí, si tiene que ver una cosa con la otra.

El rosto de Ismael Cabeza de Vaca es la cara del Partido Acción Nacional (PAN) ese que pregona y se asume velador de las buenas costumbres y, más aún, del dogma religioso a ultranza, esa que limita y cuestiona los derechos humanos de las mujeres, como el derecho a decir, por ejemplo, pero cuyos integrantes como el ahora mencionado y otros que han sido sorprendidos acompañados de scort o prostitutas en pachangas y hasta en tareas del Senado. Sí, esto no es la primera vez que pasa, pero la casi omnipotencia de los señores del Senado –oh, lugar sagrado de políticos proxenetas- se queda en el morbo y en la impunidad total y si acaso el cuestionamiento social mediático que les hace cosquillas.

La prostitución y la trata van de la mano. Las mujeres cosificadas y vueltas mercancías, el neoliberalismo sexual a todas luces, donde algunos plantean y se la creen otros, que hay un tipo de prostitución "voluntaria", que no es más que un engaño. Como lo dice la antropológa francesa Françoise Héritier, quien a través de sus investigaciones constata que la violencia de género no responde a ninguna lógica natural, sino a un exceso de cultura patriarcal. "Decir que las mujeres tienen derecho a venderse es ocultar que los hombres tienen derecho a comprarlas" (El País 26/09/2018).

En su tuitter @IGCabezadeVaca, se "disculpa":

"Ofrezco una sincera disculpa por la forma ofensiva en la que me expresé en una comunicación privada durante la sesión del Senado No debí par-

ticipar en una conversación claramente misógina, mucho menos con esas palabras Más allá de una broma inapropiada, nunca tuve otra intención".

Qué pena, de verdad, que las expresiones, pero ante todo la actitud machista de un senador –con minúsculas- quede en una disculpa.

No, sinceramente para detener el delito de la trata que irremediablemente, en el caso de las mujeres y las niñas, lleva a la explotación sexual forzada, un delito que de acuerdo con cifras de la Procuraduría General de la República, en un boletín publicado en la página del gobierno de México, el pasado 25 de julio, señala que en 2016 hubo 4.8 millones fueron víctimas de prostitución, datos que obtuvo de la Organización Internacional del Trabajo.

La trata de personas, agrega el comunicado, es una forma de violencia de género, que afecta principalmente a las mujeres y niñas, las cuales constituyen el 99 por ciento de las víctimas en la industria sexual comercial y el 58 por ciento de las personas tratadas en otros sectores.

El senador proxeneta

En su doble moral (si es que la tiene) Ismael Cabeza de Vaca es, de acuerdo con diversos medios de comunicación, un militante del PAN desde 2003. Fue regidor en su natal Reynosa y es el hermano "chiquito" del actual gobernador de Tamaulipas. Pertenece a una de esas "bonitas familias" de políticos mexicanos donde, como dice la prensa de Tamaulipas, ellos pueden andar campantes en vehículos blindados, una opción que la mayoría de las personas no tienen y que viven su día a día con miedo.

Los privilegios del poder para el más pequeño de los Cabeza de Vaca, hoy senador proxeneta que recientemente prometió a las tamaulipecas "garantizar el bienestar de las mujeres" y claro, como señala la prensa en aquella entidad del 14 de junio pasado: El candidato de la coalición "Por México al Frente" manifestó que ahora es importante que las mujeres, como base de la familia, tengan las oportunidades necesarias para su desarrollo y crecimiento personal...y puedan sacar adelante a sus hijos.

Las mujeres son, para el senador cavernícola, solo madres y no mujeres por sí mismas con derechos, así lo demostró en su conversación con el "Gero" y "Manito", en su grupo de Whats App "Three Amigos".

Si este "incidente" que solo mereció una disculpa en tuiter por parte del senador tamaulipeco, no llega a más, no se castiga, incluso solicitando que se separe del cargo y que sea sustituido por su suplente, esperando que sea alguien mejor que él, se patentizará la idea y realidad de la impunidad que rodea a la violencia de género contra las mujeres en México. Sin duda esta petición está en manos de las 63 senadoras.

La ignorancia supina de Vásquez Colmenares

Hace unos días en una entrevista, Periodistas Oaxaca le preguntó a la titular de la Secretaría de la Mujer de Oaxaca, Ana María Vásquez Colmenares:

(PO) ¿Cuántas mujeres han sido asesinadas violentamente?

(AVC) La verdad es que el dato no lo tengo porque hay números diversos en medios, ese es un dato que lo tendría que dar la Fiscalía.

(PO) ¿Qué ustedes no llevan un recuento?

No, es la Fiscalía porque nosotros no recibimos las denuncias y lo que aparece en prensa no necesariamente (¿?) a veces hemos visto que la prensa reporta que sucede en territorio oaxaqueño y es en territorio chiapaneco.

El cinismo en voraz e insultante. Sin duda, a la señora secretaria de la Mujer Oaxaqueña, se le olvida que el pueblo y específico las mujeres, sabemos que no recibe las denuncias, pero debería estar al tanto. Claro si le interesara la igualdad y sí, además estaría obligada, considerando que la violencia de género es resultado de la desigualdad entre hombres y mujeres. El problema es que cree, y lo vocifera, que a ella no le toca el "asunto de la violencia", que a ella le toca trabajar por la igualdad, donde por cierto debería saberlo también esto se construye con el "enfoque de género" mediante algo que es elemental: demostrar con datos desagregados –estadísticas, cifras, números- que la desigualdad existe.

Su ignorancia supina ha sido manifiesta y ha sido expresada por las parias, como ella considera a las militantes del feminismo que "la atacan" –dice-, porque ella sí es inteligente, rica, bonita y, además, la titular de la tan "peleada" Secretaría de la Mujer Oaxaqueña.

En poco tiempo el gobernador Alejandro Murat Hinojosa cumplirá dos años de gobierno. Dos años de desaciertos para las oaxaqueñas con esa cadena de funcionarias al frente de lo que debería ser una real política pública para al menos disminuir la desigualdad, o que no se notara tanto el chipote que cada vez es más grande frente a la ineficiencia de quienes han estado absurdamente al frente de la Secretaría: Miriam Hernández Liborio, Munira Vadillo Bravo y la actual y Vásquez Colmenares. Ninguna de ellas consideradas con el perfil adecuado. Otra vez, las instituciones de las mujeres usadas como moneda de cambio.

Pero todo se le sale de control a la Secretaria, no sólo su falta de información a pesar de la existencia del Consejo bla-bla-bla creado ex profeso para desatender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, de la cual, cabe señalar, es secretaria.

Y la inconformidad crece en esa secretaría de marras. Esta semana circuló en redes sociales una especie de organigrama –y sin duda salió de la propia dependencia- donde se describe a cada una de las titulares, es decir, a la Secretaria Vásquez Colmenares, quien se ocupó más de la organización de la Guelaguetza pese a la ola de asesinatos contra mujeres; a la subsecretaria Angélica Avilés, quien ocupa el cargo como pago a un favor político a su hermano, operador político y ex diputado, quien fue premiado como delegado de la Sedesol; y la subsecretaria Edna Liliana Sánchez Cortés, quien fue una opositora a Murat Hinojosa como candidato a gobernador de Oaxaca y quien renunció muy rápido a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Mujer por Razón de Género, sin resultado alguno.

Esto ha provocado un enojo desmedido entre las funcionarias, que auguran que no se detendrán hasta dar con la o el responsable de la publicación. ¡Qué miedo! Gastando la pólvora en infiernitos cuando tienen enfrente el drama de la desigualdad que provoca violencia de género contra las mujeres y que contabiliza 223 casos, según el recuento hemerográfico de Consorcio Oaxaca. Lástima que la titular no lo sepa o se niega a saberlo.

Da gobierno de QR disculpa pública a Reyna Gómez Solórzano

Graciela Machuca

Sin la presencia de ningún titular del gobierno estatal ni de la Comisión de Derechos Humanos de Quintana Roo, y sí en presencia de uno de los judiciales que la torturó y violó, se realizó la disculpa pública ordenada por la CNDH para con Reyna Gómez Solórzano.

Reyna Solórzano quien en defensa propia asesinó a su pareja quien la golpeaba, permaneció en prisión durante un año y 20 días, luego de que su "confesión" fuera obtenida bajo tortura sexual, había sido condenada a 25 años de prisión por las autoridades de justicia de esta entidad.

Sin embargo, organizaciones de mujeres y del Grupo Feministas Peninsulares de Quintana Roo intervinieron para que se repusiera el proceso, luego de que había sido juzgada sin perspectiva de género y de que Reyna Gómez Solórzano había actuado en defensa propia, además de haber sido sometida a tortura y violación por parte de policías judiciales.

Hoy a las 16:00, en un auditorio de la Fiscalía General de Justicia del Estado, y en menos de 15 minutos se realizó la disculpa pública exigida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, un acto que no contó con la presencia del titular de la Fiscalía, Miguel Ángel Pech Cen, ni del ombudsman de Quintana Roo, Marcó Antonio Toh Euán.

En cambio, en el lugar estuvo presente uno de sus torturadores sexuales y una abogada

de la Comisión de Víctimas que se trasladó hasta Bacalar, donde ella vive, para amenazarla de que no dijera nada a los medios sobre los hechos de tortura sexual a la que fue sometida durante su detención en 2015.

Reyna Gómez Solorzano dijo no estar satisfecha por qué no estuvieron los titulares y por qué le dijeron que iban a invitar a un solo reportero.

Pese a ello, leyó un texto en el que sostiene "se culpa a las mujeres de tolerar la violencia de sus parejas. Se culpa a las mujeres de provocar la violencia en las calles. Se culpa a las mujeres de ponernos en riesgo y provocar los feminicidios. Se culpa a las mujeres por no denunciar a la pareja cuando nos golpea. Se culpa a las mujeres sino se defienden. Se culpa a las mujeres si se defienden".

Este, dijo en referencia a la disculpa pública por parte del gobierno de Quintana Roo, "en un acto de justicia, no conmigo sino para con todas las mujeres que están en prisión…mi historia es solo una más", dijo al tiempo de agradecer el apoyo de las organizaciones sociales de mujeres y feministas que hicieron todo lo posible para que ella saliera de la cárcel porque se demostró que se había cometido una injusticia y se habían violado sus derechos humanos.

"Cuando se violan nuestros derechos humanos se siente un golpe en el corazón…No importa si se fue víctima o si se presume que se cometió un delito, ser mujer ya implica afrontar cualquier situación en desventaja en la que posible que nuestros derechos sean vulnerados", dijo Reyna Gómez Solórzano cuando recibió esta tarde la disculpa pública.

Como se recordará, Reyna de Jesús Gómez Solórzano, acusada del homicidio de su pareja, fue liberada en julio de 2016, luego de que se realizara un nuevo juicio oral, tras la apelación promovida tras la sentencia de 25 años.

Reyna Gómez Solórzano hoy con 47 años de edad señala las dificultades que enfrenta por ser mujer, por su color de piel y porque aunque lleva muchos años viviendo en México hay quienes le hacen expresiones de xenofobia, como sucedió en anterior empleo en la propia Comisión Estatal de Derechos Humanos por parte de otros trabajadores.

A veces, dice, pienso que es mejor estar en la cárcel.

¿Contrapesos o guerra sucia?

Julián Santiesteban

El primer tercio de la administración de Carlos Joaquín González ha sido poco ordinario, entre estabilizar las finanzas estatales y darle un nuevo rumbo a la administración pública transcurrieron dos años, pero en ese tiempo ha quedado la impresión en el ambiente público de que los contrincantes no están en los partidos opositores, sino entre los mismos integrantes del gabinete.

Por ejemplo, una allegada muy cercana a la presidenta municipal de Othón P. Blanco, María Luisa Alcérreca Manzanero –sustituta de Luis Torres Llanes, que llegó al poder por el Partido Acción Nacional y de la Revolución Democrática- reveló al escribiente que justamente los regidores del PAN y PRD intentaron chantajear a la munícipe, exigiéndole 200 mil pesos cada uno para asistir a la sesión en la que esta rendiría su segundo y último informe de gobierno la semana que concluyó, encontrando la aludida mayor apoyo entre los regidores de partidos que se supone son se oposición.

La integración heterogénea del grupo gobernante a nivel estatal ha generado también pugnas constantes, recuérdese la rebelión entre los "De la Luz" contra los "Martín Azueta", "Ricaldistas" contra los del "Grupo de Los Ramos", y hasta el berrinche de estos últimos contra los "Chanitos" y la guerra sucia entre panistas que ocasionaron fuertes enfrentamientos por las candidaturas en el proceso electoral pasado y que, en la misma perspectiva de los ex candidatos ocasionaron pérdidas mayores a las que ya se preveían con la fuerza de Morena y el ahora presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Apenas pasado el proceso electoral, las triunfadoras en Benito Juárez y Solidaridad, Mara Lezama Espinosa y Laura Beristain Navarrete, respectivamente, se reunieron por separado con el mandatario estatal y aseguraron que su origen partidista no impedirá la coordinación administrativa; lo que no dijeron –porque sería una abierta mentira- fue que no existiría competencia política y que en aras de esa pugna competitiva mostrarían posturas contrarias a los deseos del gobernante estatal. De eso se trata ser contrapeso.

Ahora bien, la fuerte declaración de la futura alcaldesa solidarense en contra de la entrega del C4 al gobierno estatal tiene que ver más con el reclamo a su homóloga saliente, Cristina Torres Gómez, a quien ha señalado constantemente de obstaculizar el proceso de entrega-recepción, de esconder información y de ser, en suma, factor de pugna en lugar de concordia, y eso que Torres Gómez debiera asumir la regiduría que alcanzó, al perder su intento de reelección; pero además, aunque de una postura disidente se tratase, ¿no es el rol político que le corresponde? ¿acaso se esperaba sumisión y obediencia, cuando el origen partidista de los gobiernos es diferente? ¿por qué señalar esa lógica postura y no reprobar los "traspiés" que los integrantes del gabinete del gobierno estatal se ponen entre sí, cuando debieran trabajar todos en pos de un mismo objetivo?

Al final de esta semana ocurrirá la transición en los once ayuntamientos quintanarroenses, y en realidad arrancará también el proceso electoral local 2019 que culminará con la renovación del Congreso local, y si las pugnas internas continúan al interior del gabinete, será mayor el daño que los contrapesos políticos abiertos, pues Morena gobernará a la mayoría de los quintanarroenses desde antes que concluya 2018, sólo falta que se adueñe del Congreso local, cuyo riesgo de perderse radica más entre los enfrentamientos internos que en los partidos "de enfrente."

COMENTARIO MORBOSO

A propósito del chantaje intentado por los regidores panistas en Othón P. Blanco, la fuente reveló que uno de los más exigentes de los 200 mil pesos fue el actual dirigente municipal del PAN, Germán González Pavón, el mismo que declarara días atrás que no dejarán trabajo alguno de avance para la feria Expofer 2018, porque hace dos años a ellos tampoco les dejaron nada.

Si, el mismo que con absoluto cinismo aseguraba hace unas semanas que los panistas que ostentan cargos públicos de alto nivel han olvidado sus compromisos con la ciudadanía; ¿qué dirá ahora el 'distinguido' panista? Quién reveló al escribiente los datos sobre el chantaje asegura que aun dudan en sacar a la luz las grabaciones que demuestran la extorsión, pero por lo pronto, ahí queda la "exhibida."

Bien señala el dicho popular que es mejor tener enemigos abiertos a amigos disfrazados, así por lo menos sabe el individuo de quién debe cuidarse; esa misma lógica debiera existir en la competencia política y administración pública, a menos que se desee que los próximos cuatro años transcurran entre grillas soterradas y enfrentamientos grupales...¿y el gobierno para cuándo? Así se observa desde aquí, A Tiro de Piedra. Nos leemos en la próxima.

Quintana Roo: Sin resultados oficiales la AVGM ¿Que ha hecho el gobierno?

Graciela Machuca

El gobierno del Estado dio a conocer este año la aplicación de recursos destinados por 687 mil 068 pesos para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), el cual la ciudadanía desconoce su aplicación y alcance de las acciones realizadas en los municipios ubicados en los polígonos de más alta violencia, como bien lo señalan la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) , donde el numero de femincidios habla por si solos.

Existe poca o nula información entre esfuerzos simulados y recursos poco transparente para responder a las recomendaciones de la CONAVIM y efectuar acciones emergentes en los tres municipios que registran la mayor violencia: Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel, siendo Cancún, el paraíso de ensueños por su oferta turística la principal plaza que ocupa la violencia extrema contra las mujeres "32 homicidios de mujeres, de los cuales 7 están considerados como femincidios" ha señalado la titular de la Fiscalía Especializada sobre Delitos contra la Mujer, Guadalupe del Carmen Reyes Pinzón

De acuerdo a las cifras del Secretariado Ejecutivo del sistema Nacional de Seguridad Pública, enero del 2018 fue catalogado como el tercer mes con más femincidios registrados en México, 64 dicen las cifras. Quintana Roo presenta el siguiente escenario: Del 2014 a la fecha se registran 137 casos, siendo el 2018 el de mayor incidencia de acuerdo a los datos de los medios de comunicación, y que muchas veces la autoridad no acepta, y niega reconocer los crímenes contra las mujeres.

La violencia contra las mujeres no ceja, por el contrario se incrementa, en tanto el Gobernador Carlos Joaquín, abandera y retoma las acciones para prevenir, atender, combatir y sancionar la violencia contra la mujer, principalmente en los municipios enmarcados en la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) decretada desde julio del 2017, sin mayores resultados más que las declaraciones.

La AVGM cumplió un año de ser declarada en tres municipios mencionados, donde el gobierno del Estado debe dar cuentas claras a la ciudadanía de su programa de trabajo, que incluyen medidas emergentes de prevención, atención y sanción que involucra a todas las dependencias de la administración pública en especial a la Fiscalía General del Estado por las medida de seguridad publica, y protección a las mujeres, con acciones emergentes y bajo un programa articulado de los ayuntamientos que incluye luminarias y patrullajes y garantizar el acceso público de las mujeres libre de violencia. A un año de la AVGM no hay informes gubernamentales a la ciudadanía.

A un año de la implementación de la AVGM el gobierno del estado en lugar de dar resultados todavía señala que se realizaran "estudio de factores de riesgo de violencia en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad y Lázaro Cárdenas; así como el análisis de los elementos económicos, sociales, demográficos y culturales para identificar las dinámicas delictivas y de violencia contra las mujeres en la zona norte" Este panorama era y seguirá siendo, el inicio de las actividades para atender la AVGM. Sin un diagnostico de riesgos de violencia la autoridad esta fallando a las mujeres, a la ciudadanía.

La AVGM implica acciones emergentes y a dos años de la administración del gobierno, aun se sigue pensando en priorizar "los asuntos más urgentes, entre los que se encuentran las acciones de prevención para evitar la violencia contra las mujeres, para empoderarlas y propiciar una igualdad en su desarrollo y crecimiento con más y mejores oportunidades, que les fueron negadas a causa de las condiciones inequitativas que imperaron en los gobiernos anteriores

Es tal el desinterés gubernamental del gobierno que no existe información oficial de seguimiento de la AVGM en los portales institucionales, principalmente en la Fiscalía General del Estado, dado que ahí se registran los casos de feminicidios, no hay información que permita conocer y encontrar el seguimiento de los casos.

Para leer el discurso del gobernador sobre la AVGM basta visitar la pagina oficial del gobierno del estado, donde solo hay declaraciones que no resultados como por ejemplo: "A casi dos años de esta administración, hemos priorizado atender no quedará sin castigo quien atente contra las mujeres"

Lo cierto es que han muerto 63 mujeres por muerte violenta en el estado de Quintana Roo de las que 40 le han correspondido a Cancún en lo que va de este 2018, cuando en el mismo periodo de 2017 fueron 26.

Por otro lado el presupuesto de egresos de 2018, en el rubro E100 Prevención y Atención a la Violencia de Género –del Instituto Quintanarroense de la Mujer es de 4 millones 619 mil 845 pesos, mismos que no se han visto traducidos en acciones de prevención a la violencia contra las mujeres en los municipios señalados ni tampoco se perciben los beneficios por que han aumentado considerablemente las muertes violentas de las mujeres.

Mientras que el presupuesto para el Instituto Quintanarroense de la mujer es de 40 millones 006 mil 310 pesos y tampoco con estos millones se ve reflejada la disminución de violencia para las mujeres.

Ascender hasta el nivel de incompetencia

Victoriano Robles Cruz

Ni la pretensión de la columnilla es presentar el agua tibia, mucho menos el huevo pasado por agua; pero sí vamos a recurrir a esquemas muy socorridos dentro del ámbito empresarial cualquiera que este sea. Comenzaremos sembrando en el valle para luego ir a las laderas de la montaña. Comenzar por lo fácil, para ir, quizá, facilitando nuestra misma comprensión de la realidad e intentar en este esfuerzo compartirlo con todos. Ojalá logremos nuestro buen deseo.

Vemos esta disfuncionalidad, del ascenso al nivel de incompetencia muy presente en la burocracia, sobre todo en quienes tiene decisiones importantes socialmente. Nada puede herir, de una forma irremediable, a los ciudadanos, que ver irse de sus manos parte del patrimonio construido con el paso de los años. Ya nada es igual después de un robo, de una herida, de la pérdida de un ser querido. De la extorsión. Pues estas acciones punibles están muy presentes en la sociedad quintanarroense, históricamente marcan un hito, una señal clavada, en la administración pública.

Nunca en la historia de Quintana Roo, en su vida independiente y soberana, los indicadores delictivos habían alcanzados estos niveles, y, por el comportamiento y las acciones, de quienes tienen la inherente responsabilidad, los analistas nos advierten de que el fenómeno aún no ha alcanzado las profundidades, no ha tocado fondo. Los funcionarios respectivos tocaron ese nivel de incompetencia. Y aunque la respuesta ha sido tardía, aplicamos el refrán: "más vale tarde que nunca".

En el caso de los dos órganos encomendados directamente, el de la seguridad pública y de la procuración de justicia, podemos atrevernos a decir que resultan emblemáticos del fenómeno de incompetencia. No son los únicos, pero si los de mayor notabilidad. Al igual se manifiesta en la de Gobierno, Educación, Oficialía Mayor, finanzas, ni que decir del ayuntamiento capitalino, etc. Pudieron ser buenos abogados, buenos policías, buenos profesionales; pero, no buenos como titulares responsables de la dependencia encomendada. No han podido sacar al buey de la barranca.

Laurence J. Peter (1919-1990), es quien mejor describe este fenómeno desde su parte teórica. Fue catedrático de ciencias de la educación de la Universidad del Sur de California, en su libro The Peter Principle, de 1969, allí… como corolario de su famoso principio, Laurence J. Peter deduce los dos siguientes: "Con el tiempo, todo puesto tiende a ser ocupado por un empleado que es incompetente para desempeñar sus obligaciones". "El trabajo es realizado por aquellos empleados que no han alcanzado todavía su nivel de incompetencia".

El principio de Peter fue deducido del análisis de cientos de casos de incompetencia en las organizaciones y da explicación a los casos de acumulación de personal, según el cual el incremento de personal se hace para poner remedio a la incompetencia de los superiores jerárquicos y tiene como finalidad última mejorar la eficiencia de la organización, hasta que el proceso de ascenso eleve a los recién llegados a sus niveles de incompetencia.

Cuando el principio de Peter se manifiesta en el máximo responsable de una empresa ocurren desastres como los que estamos viendo en la actualidad. Se difuminan las asunciones previas de riesgo, se pierde la consciencia de la dimensión real y capacidad de desarrollo de nuestra empresa y entramos en una espiral descendente que aboca nuestra empresa al fracaso.

La fórmula para superarlo pasa por la integración de nuestra empresa en estructuras más complejas en donde se produzca una redistribución de la responsabilidad entre el resto de miembros que integren la dirección de la nueva empresa que nace. Renace la tarea, los nuevos miembros con mejores niveles de competencia comienzan a relanzar las tareas. Muchos de los menores niveles de la jerarquía ni son removidos puesto que ellos aún están en su nivel de competencia adecuado. La complejidad laboral ellos aún la cumplen ad hoc.

La bienvenida al nuevo protagonista de la Secretaria de Seguridad Pública, la obtuvo hasta el momento del tecleo con tres ejecuciones. Dos encintados en la súper-manzana 313 de Cancún. La ejecución de un taxista en el Hotel Paradisus, calle 110 con quinta avenida. Tres ejecuciones resplandecieron en Quintana Roo, mientras él, Jesús Alberto Capella Ibarra, realizaba un periplo por los diversos medios de comunicación de Chetumal. Comentaba, en un centro de meditación, un apreciado Dalai Lama (maestro tibetano), que: "el nuevo titular de SSP, quizá no sea policía, ni pueda con el paquete, pero si es bueno para la retórica, tiene rollo". Obligado fue escucharlo, puesto que se paseó por todos los medios de comunicación. ¿Era necesario es periplo mediático?

También, en la tarde noche, luego de las 20 horas, el otro incompetente personaje del "gobierno del cambio" colocado en la Fiscalía General de Quintana Roo fue despedido, y la ves fue anunciado el nombre del nuevo fiscal Gustavo Salas Salgado. Quien a partir del lunes principia sus responsabilidades, por mientras de interino, luego de respectivo protocolo por el congreso del estado, asumirá la titularidad. Quien ya se ha desempeñado en las tareas de la Subprocuraduría de Justicia en la Zona Norte, como director de Consignación y Trámite, entre otras tareas.

PD.- Según el denominado efecto Dunning-Kruger (dos investigadores de la universidad de Cornell, Nueva York), los individuos incompetentes no son conscientes de su incompetencia, tienden a sobrestimar su propia capacidad y son incapaces de reconocer la habilidad de otros.

www.facebook.com/viborianuscolumna
viborianus@gmail.com
@viborianus
www.viborianus.com

HISTORIAS Y LEYENDAS

“EL PODER MALIGNO DE LAS FIGURAS DE BARRO HALLADAS EN UNA CUEVA”

Manuel Cen Balam

En todo el territorio maya existe una gran variedad de historias o leyendas que al momento de escucharlas causan un efecto emocional y hasta cierto punto temor.

Por años estas tradiciones orales se han quedado grabadas en la mente de las personas que conocieron o vivieron de cerca tales sucesos.

Estos hechos para la gente de los pueblos originarios son tal vez un gran misterio sin resolver o surgen de la imaginación que se divulga a través de las voces de nuestros antepasados.

De cierto modo causan temor, pues, se dice son casos verídicos pues la gente continúa creyendo en eso que muchos le llaman superstición. Sea realidad o fantasía es alimentada por la tradición oral que va más allá de lo que uno mismo piensa.

“EL PODER MALIGNO DE LAS FIGURAS DE BARRO HALLADAS EN UNA CUEVA”.

Corrían los años setentas, cierto día me tope con un noble viejito por una de las muchas veredas que hay bajo la selva maya de Quintana Roo.

Después de un cordial saludo en lengua maya, el viejecito y yo, nos sentamos a platicar sobre su forma de vida bajo la sombra de un viejo y frondoso árbol (ceiba), pero, lo que más me llamó la atención fue el hecho de verlo cargando un pesado sabucán, no aguante las ganas y discretamente le pregunte; ¿Qué llevas ahí? ...enseguida exclamó; ¡¡callate!! Guarda silencio, me dijo, -los puedes despertar-, pensé que a lo mejor se trataba de algunos animales silvestres.

Seguimos en la plática y, ya casi al llegar al cabo del pueblo, me dijo, quieres saber de qué se trata lo que hay aquí, dijo en tono seco; son figuras de barro, pronto pensé ¡¡Aruxes!!

Adivinando mis pensamientos el noble anciano movió la cabeza de forma negativa; “si tienes miedo mejor vete, sino escucha atentamente”.

“Mi pequeño nieto de diez años enfermó hace un par de días, el “X- Men” (Brujo) del pueblo lo está viendo y reza por su vida, ya que, desde el día en que se topó con unos muñecos de barro hallados en una cueva enfermó y no ha tenido tranquilidad y tiene mucha calentura”, platicó en un tono triste.

--Él y sus amiguitos jugaban en el monte cerca del cabo del pueblo cuando justo en ese momento se toparon con las figuras de barro, la cueva que

te digo queda cerca de unas antiguas ruinas mayas--explicó.

"Antes que cayera enfermo el niño me llevó en ese lugar, ese día se me acercó y me contó todo lo que les había pasado, me tomó de la mano y me llevo hasta unos montículos".

Al llegar ahí, el niño apunto directo donde había una enorme piedra labrada que servía de entrada en la cueva, al instante de destaparla todo estaba muy oscuro prendí unas velas entré, caminé unos metros y me tópe con esos pequeños muñecos de barro.

-Recogí un par de estos y me los llevé a la choza del viejo camino, por indicaciones del Men, había que ir por las otras figuras restantes, mi nieto ya había caído gravemente enfermo probablemente por los mágicos poderes de esas imágenes-, dijo.

Cierta noche pensé en descansar como lo hacía normalmente después de las duras jornadas de trabajo en la milpa, para eso colgué mi hamaca en los ocomes de la casa de huano y bajareques.

El sueño me dominó por completo, pero de pronto desperté sobresaltado, comencé a sentir movimientos bajo mi hamaca, por primera vez sentí miedo, pero luego acerté en mis pensamientos, son "Los Aruxes" me dije.

Sentí de pronto una corriente de aire frio correr por mi cuerpo a pesar de la claridad de la luna, no pude verlos, en el amanecer de un nuevo día dejé la choza y fui por mi nieto que seguía mal al parecer poseído por los poderes mágicos de los muñecos de barro.

El brujo del pueblo me esperaba con ansias, le llevaba las otras figuras entre estas la de una mujer, me dijo- "es la más peligrosa porque tiene mucho poder, domina el bien y el mal".

El X Men- Dijo unas palabras en lengua maya e hizo los rezos al tiempo que le fue untando al cuerpo del niño una especie de ungüentos y limpias con yerbas desconocidas para alejarlo del mal viento y evitar su muerte. Era un viernes de conjuros o ruegos para alejar al mal que se había adueñado del cuerpecito del niño que convulsionaba desde el día en que profanaron la cueva.

Inteligentemente el brujo logró su propósito al invocar a los dioses buenos del monte para liberar al menor y sanarlo, teniendo por delante las figuras de barro, enseguida se escucharon pasos, vocecitas y pequeños pleitos, se dice que los aruxes se estaban poniendo de acuerdo.

Finalmente, El niño se salvó de morir y las figuras de barro fueron devueltas a la cueva, donde se dice, podría ser un lugar donde se esconden inmensos tesoros o una fortuna de dinero.

La recomendación del X Men, fue no ridiculizar a los Aruxes y respetar sus moradas, porque de no ser así, tarde o temprano pagarían las consecuencias con enfermedades, inclusive con la misma muerte quienes intenten perderles el respeto o vulneren sus santuarios…. FIN…

La próxima secretaria de Gobernación se reunió con integrantes del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio

Graciela Machuca

Al participar en la Décima Cuarta Asamblea del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, la senadora de la República y próxima secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, se comprometió a trabajar de manera conjunta en acciones a favor de las mujeres

Esta red que trabaja desde hace 14 añis, está integrada por 43 organizaciones de la sociedad civil, ubicadas en 23 estados del país y por familiares de víctimas de feminicidio y desaparición.

En la reunión de trabajo del Observatorio con la ex ministra Sánchez. Cordero, también participó la Senadora Malu Micher., La Lic Estefania Hernandez en representación de Alejandro Encinas.

El objetivo de esta reunieron con el pleno del observatorio, realizada en la ciudad de México, fue acordar la realización de acciones de manera conjunta para la prevención, atención, sanción y erradicación la violencia contra las mujeres en México.

Sanchez Cordero escuchó de voz de defensoras de los derechos de las mujeres "la preocupación por la situación de violencia que vivimos en el país e hicimos un llamado para que se atiendan de manera integral los diversos modus operandi que están poniendo en riesgo la vida y seguridad de las mujeres".

Esta problemática tiene que atenderse -además del ámbito familiar- desde el ámbito comunitario, tomando en cuanta los diversos actores criminales que violentan a las mujeres, por lo que es necesaria la creación de una política integral y estructural, que impacte de manera positiva en la vida de las mujeres y niñas en el país.

Se le pidió a Sánchez Cordero que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) sea fortalecida y que establezca un mecanismo para la implementación efectiva de las Alertas de Género.

Además, es necesario el establecimiento de un Código Penal Único en materia de los Delitos de Género, la emisión inmediata de las órdenes de protección, la creación de un Protoloco Nacional de Investigación del Feminicidio y la homologación del tipo penal de feminicidio.

Se le advirtió a la próxima secretaria de Gobernación de la necesidad de que en el Plan Nacional de Desarrollo estén presenten acciones para garantizar los derechos de las mujeres, y en el se transversalice la perspectiva de género, la interseccionalidad, interculturalidad y los derechos humanos, con la finalidad de que las políticas públicas tengan fundamento legal.

Además, las defensoras de los derechos humanos le expususieron que es necesario que en la Estrategia Nacional de Seguridad sean tomadas en cuenta las problemáticas de preocupación para las mujeres como lo son el feminicidio y la desaparición, vinculados a la trata de personas.

¡"CHAMAQUEARON" A DON HERNÁN!

Ángel Ramírez Hernández

El ahora presidente municipal por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) había sometido a consideración del nuevo cabildo, como primer cabildeo de su mandato, a titulares de cinco áreas claves de su administración, aunque le fue rechazada por mayoría.

Mire amable lector, don Hernán ya no solo enfrentará su administración en medio de una severa crisis económica que le deja el dúo dinámico, María Luisa Alcérreca Manzanero y Luis Torres Llanes, con deudas por más de 90 millones de pesos; sino también política.

Horas antes de tomar protesta, don Hernán postuló a Otoniel Segovia Martínez, como Secretario General; Oscar Luis Cocom, como Director de Egresos; Álvaro Avelino Canché, como Tesorero; Nidia Alpuche, como Contralora; Eusebio Rosado Sosa, como Director de la Policía Municipal Preventiva (PMP); Sin embargo su propuesta fue rechazada por los concejales, y que conste que la mayoría o son de su propio partido o son aleados.

La excusa de los concejales, convertidos ahora en la "mafia del poder", así se vieron, incluido Julio Alfonso Velásquez Villegas, quien alcanzó la regiduría como candidato independiente, que rápido le entró al juego, fue porque no los presentó con tiempo suficiente para el análisis de los perfiles, algo que el propio don Hernán, evidenciado y exhibido, reconoció que: "Iniciaba con desventajas y complicaciones su nuevo proyecto de gobierno", lo que quiere decir que dormirá tres años con el "enemigo", si no se cuadra.

Don Hernán fue "mayoriteado" en los umbrales del domingo, amarrado de manos y entendiendo que en esta segunda incursión al frente del ayuntamiento, no será él quien mande. Yo creo que por eso, quien hacía el papel de contacto con los medios de comunicación y/o periodistas, Rodrigo Madera, después de semanas antes de hablarnos a algunos miembros, diciendo que nos daría facilidades para cubrir la toma de protesta, ya después no solo no, nos habló, ni nos invitó.

En la sesión de Cabildo programada para el domingo a las 11 horas, presentó de nueva cuenta su propuesta, ésta vez teniendo a Álvaro Avelino Canché Novelo, para la Secretaría General; Pero tampoco, los concejales "mayoritearon" otra vez e impusieron en ese cargo a Edwin Alejandro Rivera Romero, de la corriente Ovandista, ni esa facultad de elegir le dejaron a don Hernán.

Al término de la segunda sesión pública, concluyeron con imponerle su equipo de trabajo al nuevo alcalde, quedando aprobado por mayoría los siguientes nombramientos: Alejandro Rivera Romero, como Secretario General del Ayuntamiento, Raúl Santana Quesada, en la Tesorería, Manuel Zapata Gutiérrez, como Contralor, Laura Jazmín Bautista Moncayo, Directora de Ingresos y Osiris Ceballos Díaz, ratificado en la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

"Chamaquearon" al alcalde más longevo del país, con 78 años cumplidos, la denominada "mafia del poder" no lo dejó formar su propio equipo de trabajo, fue el propio AMLO, quien dijera que estas prácticas antidemocráticas se acabarían apenas llegara al poder, el sigue siendo presidente electo; Sus "compinches" ya no, gobiernan, y está visto que van por todas las "canicas", valiéndole un "cacahuate" todo, así sean de sus propias filas.

Las "mafias del poder" siguen y seguirán operando dijera "Don Tiofilito", aquel personaje inolvidable de Eduardo Manzano, el "Polivoz". ¿Ejemplos?, apenas la semana pasada fue nombrado el nuevo Secretario de Seguridad Publica de Quintana Roo, Jesús Alberto Capella Ibarra.

Llegó tras renunciar el 17 de septiembre a su antiguo jefe, el Gobernador de Morelos, Graco Ramírez. Hoy Mara Lezama, la alcaldesa del Ayuntamiento de Benito Juárez, nombró a Jesús Pérez Abarca, íntimo de Capella, como nuevo Director de Seguridad Pública Municipal, la munícipe había dicho que el ex jefe policía de Cuernavaca, despedido y humillado por sus propios compañeros, venía recomendado por Alfonso Durazo Montaño, próximo Secretario de Seguridad Pública Federal, ¿ya las vio?

La idea del nuevo Secretario de Seguridad Publica de Quintana Roo, hacer de las policías del Estado un mando único, hegemónico, toma forma y consistencia, es decir, parafraseando lo dicho por el "chino/mexicano" Zhenli Ye Gon, o "coopelas o cuello", aquí sería a la quintanarroense/morelense, o "capella o cuello".

Y así lo estaremos viendo en todos los rublos, en los 11 municipios del Estado, las "mafias del poder", no desaparecen, se transforman y popularizan.

Perdimos todo, nuestros cultivos e invernadero, señalan productores de la zona norte de Quintana Roo

Bernardo Caamal Itzá

"Cuanto dolor, observar la situación en que se encuentra nuestros campos de cultivo, al inundarse, perdimos nuestros chilares, y de igual forma le pasó a nuestro invernadero rústico, quedó destrozado por los vientos y las lluvias", informó, Maigualida Ovando Fuentes, uno de los productores más reconocidos de la comunidad San Ángel del municipio de Kantunilkin, Quintana Roo.

"Nosotros no tenemos súper invernaderos de lujo. Nosotros lo hicimos con los materiales de aquí porque queremos trabajar; hasta me dan pena de aquellos que les dan proyectos a manos llenas pero no trabajan ni el terreno. Nosotros queremos seguir trabajando, aunque ahora estamos golpeados en nuestra economía"

-¿Cuándo sucedió esa inundación? -Le pregunté.

-Fue el 9 de septiembre y fue cuando cayó esas lluvias torrenciales por nuestra comunidad, y aunque tratamos de sacar el agua con bomba, no pudimos hacer nada, perdimos nuestra inversión de casi $180,000 pesos, señaló Ovando Fuentes.

Historia

Esa tarde, mi esposo al regresar a casa, con solo verle la cara denotaba dolor, nunca la había visto así ¿Qué te paso?

-Él en lugar de contestar, casi lloraba, solo alcanzó en decirme, si las lluvias se mantienen intensas, nuestros cultivos que están en plena cosecha la vamos a perder (me alcanzó a decir, con los ojos semillorosos). No daba crédito, pero como hemos estado con él en todo el proceso productivo, sé lo que significa para todos.

-Lo peor, es que rebosó el cenote, e inundó la parcela de chiles habaneros, y el pequeño invernadero rústico que hicimos para cultivar las plantas de chile, quedó en mal estado, casi balbuceo.

"Ahora que vamos a hacer, y la gente de la comunidad de San Ángel (Kantunilkin, Quintana Roo) que está con nosotros…, y los otros productores de esta comunidad. Estoy segura que están pasando por las mismas circunstancias que nosotros"

-¡Dios mío, que vamos a hacer! Ahí están nuestra inversión y ahora nos quedamos casi sin nada, ni para las semillas tenemos. Busque los medios de comunicación y postee en el facebook, y nada. En los medios no hablan de lo que pasa. No hay información real de lo que pasa en el campo, y menos hablan de nosotros. Los medios solo llegan cuando tenemos producción y graban sus escenas y se van. Ahora necesitamos de ellos para que el gobierno se entere y nos apoye, y nada, dijo con voz entrecortada Maigualida Ovando Fuentes, reconocidos productores de esta comunidad Quintanarroense.

-Quienes cultivan la tierra y perder las cosechas, saben lo que significa nuestro dolor, peor si de esta actividad vivimos, y si no hay respaldo, y te quedas solo con tus problemas, y queremos el apoyo de nuestro gobierno para continuar trabajando en nuestra comunidad, agregó.

Cuando nos llaman a las exposiciones que se realiza en el estado. Nunca decimos que no, vamos, aunque no nos regresen los pasajes. Ellos nos usan para sus fotos y noticias, pero ahora, nadie nos mira y no somos noticia (https://www.facebook.com/aruxpeto/posts/1090915567712078?pnref=story)

"Pierdes todo en unas cuantas horas; lo peor es que no te hagan caso, y cuando hay producción, llegan los canales de televisión a grabar sus programas, y los periodistas; de igual forma, aunque nos quitan tiempo, pero nosotros los atendemos, y ahora nos dan la espalda, nos informan.

-Nadie habla de lo que pasa en nuestra comunidad, y no somos noticia, lo peor no tenemos ni para la próxima siembra. Queremos que nos respalden en estos momentos"

"Queremos, aliento para sembrar de nuevo la tierra", señalaron los productores de la comunidad de San Ángel, al finalizar la entrevista.

Coordinación de
Agricultura
PRODUCTORES DE HORTALIZA
MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDEN

FEMINICIDIO

Graciela Atencio

Violación, tortura, esclavitud sexual, incesto, maltrato físico y emocional, hostigamiento, mutilación genital, operaciones ginecológicas innecesarias, esterilidad o maternidad forzadas, mutilaciones en nombre de la belleza… Son múltiples las formas que puede tomar la violencia contra las mujeres y desgraciadamente hay veces que implica su muerte Entonces hablamos de feminicidio, del asesinato de mujeres por el hecho de ser mujeres. Pero no se trata de un acto puntual, sino que es resultado, por ejemplo, de la cultura putera que tan normal se ve. No se trata de un hecho aislado, ocasional, sino que detrás hay situaciones estructurales de subordinación, dominación y desigualdad que son específicas de las mujeres. De ahí que se requiera una regulación propia, basada en el reconocimiento del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Con este ensayo queremos contribuir a dar a conocer este fenómeno, sus causas, el contexto que lo cultiva y, sobre todo, los medios que se requieren para poder prevenir y hacer frente a esta realidad. En definitiva, queremos parar el feminicidio y esperamos que este libro pueda contribuir a ello. Se incluyen datos actualizados, pero no para ocultar la crueldad detrás de los números, sino con la intención de visibilizar las dimensiones de una problemática que la administración no conoce.

Graciela Atencio, junto con las aportaciones de Ana Messuti, Elena Laporta, Beatriz Gimeno, Irene Ballester y Laura Rebolledo Génisson, configura una radiografía del feminicidio que permite profundizar en la complejidad de una realidad que no puede dejar de parecernos escalofriante pero también evitable.

NOTARIA 54

LIC LIGIA SAFAR

Dirección: Venustiano Carranza 574, Milenio, Chetumal, Q.R.

REVISTA ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES

VEREDICTO

DESCÁRGALA
ES GRATIS

www.veredicto.com.mx

Análisis · Reportajes · Entrevistas · Expedientes· Crítica
·Análisis · Reportajes · Entrevistas · Expedientes·

SERVICIOS CONTABLES
ADMINISTRATIVO Y FISCALES
"MAYA FISCO"
Lic. Florentino Chuc Tuk
CONTADOR TITULAR

AV. Lázaro Cárdenas No. 750
entre 66 y 64, Col. Centro
C.P. 77220

Tel. Cel. 983-134-05-10
Tel./FAX Ofic: 83-4-02.59

Horario de oficina 8:00 a 15:00 hrs y de 18:00 a 21:00 hrs
@:florentinochuc@hotmail.com
@:mayafisco2012@hotmail.com
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

MARIA L